

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 12 de julio de 1973 por la que se aprueba la transformación y clasificación definitiva como Centros no Estatales de Educación General Básica de los Centros docentes que se citan en el anexo de la presente Orden.

Hmo. Sr.: La Ley General de Educación establece en sus disposiciones transitorias segunda y tercera la obligación de los actuales Centros docentes de acomodarse a los nuevos niveles educativos mediante la transformación en su caso y clasificación de los mismos. Dichas disposiciones transitorias han sido desarrolladas, entre otras, por las Ordenes de 19 de junio de 1971, sobre transformación y clasificación de los actuales Centros docentes, y 30 de diciembre del mismo año por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza.

Vistos los expedientes instruidos por los Directores de los Centros no estatales que se relacionan en el anexo de la presente Orden en solicitud de clasificación y transformación;

Resultando que los mencionados expedientes fueron presentados en tiempo y forma reglamentarios en las respectivas Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia;

Resultando que dichas Delegaciones Provinciales han elevado propuesta acerca de las referidas peticiones y la Inspección Técnica y Oficina Técnica de Construcciones han emitido asimismo sus informes;

Vistas la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 6), Orden de 19 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) y 30 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1972), por las que se establecen las normas y requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros docentes;

Considerando que los Centros que se expresan reúnen los requisitos necesarios de capacidad e instalaciones de acuerdo con el informe emitido por la Dirección Técnica de Proyectos y con las disposiciones vigentes en materia de transformación y clasificación;

Este Ministerio ha resuelto aprobar la transformación y clasificación definitiva como Centros no Estatales de Educación General Básica de los Centros docentes que se relacionan en el anexo de la presente Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de julio de 1973.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Hmo. Sr. Director general de Programación e Inversiones.

ANEXO DE LA ORDEN

Provincia de Badajoz

Municipio: Badajoz.

Localidad: Badajoz.

Denominación: «Ramón Izquierdo».

Domicilio: Carretera Olivenza, número 4.

Titular: Rafael Mata Barrón (Congregación Salesiana).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 21 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la carretera Olivenza, número 4. Se extingue la Sección filial, número 2 (M^o del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Zurbarrán» de Badajoz. Se aprueba el cambio de denominación del citado Centro por el de «Ramón Izquierdo».

Municipio: Don Benito.

Localidad: Don Benito.

Denominación: «Santo Ángel de la Guarda».

Domicilio: Groizard, número 19.

Titular: Hortensia Narganés García (Religiosas Santo Ángel de la Guarda)

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 13 unidades con capacidad para 520 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Groizard, número 19.

Provincia de Lérida

Municipio: Lérida.

Localidad: Lérida.

Denominación: «Mater Salvatoris».

Domicilio: Plá de Monsó, número 8, Carretera de Huesca.

Titular: Carmen Aige Corbella (Compañía del Salvador).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Plá de Monsó, número 8, carretera de Huesca.

Municipio: Lérida.

Localidad: Lérida.

Denominación: «Sagrada Familia».

0.74	Huerta	Luis San José Acebo	Cartes
0.46	Huerta	Manuel Alcaba Olea	Cartes
0.61	Labrantío	Serafina Rodríguez	Cartes
0.48	Labrantío	Josefina del Cerro Gutierrez	Pezana
15.52	Prado y labrantío	Emilio García Urdias	Cartes
10.31	Huerta	Maria Diez Rodríguez	Cartes
11.06	Huerta	Jose y Francisco Vbandoz	Cartes
2.16	Prado	Horacio Fernandez Agudo	Cartes
49	La Jerra		
50	La Jerra		
51	La Jerra		
52	La Cruz		
53	La Cruz		
54	La Cruz		
55	La Cruz		
56	La Cruz		

Domicilio: San Anastasio, número 20.

Titular: María Masip Oriol (Religiosas de la Sagrada Familia).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Anastasio, número 20.

Municipio: Lérida.

Localidad: Lérida.

Denominación: «Santa Ana».

Domicilio: Rambla de Aragón, número 15.

Titular: Elisa Quílez Vinaja (Hermanas de la Caridad de Santa Ana).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Rambla de Aragón, número 15.

Municipio: Lérida.

Localidad: Lérida.

Denominación: «La Anunciata».

Domicilio: calle Valcaient, sin número.

Titular: Ramona de la Hija Carbonell (Hermanas Dominicas de la Anunciata).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Valcaient, sin número.

Municipio: Alpicat.

Localidad: Alpicat.

Denominación: «Terraferma».

Domicilio: Calle carretera de Alpicat, sin número.

Titular: Don José María Ortigas Gay (Fomento de Centros de Enseñanza, S. A.)

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 18 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la carretera Alpicat, sin número.

Municipio: Lérida.

Localidad: Lérida.

Denominación: «Montserrat».

Domicilio: Avenida de Cataluña, número 3.

Titular: Gregorio García García (Instituto de Hermanos Maristas).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida de Cataluña, número 3.

Municipio: Tárrega.

Localidad: Tárrega.

Denominación: «Escuelas Pías La Merced».

Domicilio: Santa María, número 11.

Titular: Don José de C. Balague Bosch (Religiosos de las Escuelas Pías).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 8 unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Santa María, número 11.

Municipio: Seo de Urgel.

Localidad: Seo de Urgel.

Denominación: «Lestonnac» Compañía de María.

Domicilio: Avenida del Generalísimo, número 16.

Titular: Doña Nuria Casas Tubau (Compañía de María).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 20 unidades con capacidad para 800 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida del Generalísimo, número 16.

Municipio: Seo de Urgel.

Localidad: Seo de Urgel.

Denominación: «La Salle».

Domicilio: San Juan Bautista de La Salle, sin número.

Titular: Juan Serret Vilasaló (Hermanos de la Salle).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 14 unidades con capacidad para 560 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Juan Bautista de la Salle, sin número.

Municipio: Solsona.

Localidad: Solsona.

Denominación: «Lestonnac».

Domicilio: San Isidro, número 1.

Titular: Luisa Jordana Fité (Congregación de la Compañía de María).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 12 unidades con capacidad para 480 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Isidro, número 1. Se extingue el Colegio Libre Adornado Compañía de María. Se autoriza Centro Residencial para 200 plazas. Se aprueba el cambio de denominación del Colegio Compañía de María por el de «Lestonnac».

Municipio: Tárrega.

Localidad: Tárrega.

Denominación: «San José».

Domicilio: Calle Madre Vedruna, sin número.

Titular: Doña Luisa Liagostera Rodon (Hermanas Carmelitas).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Madre Vedruna, sin número.

Municipio: Tremp.

Localidad: Tremp.

Denominación: «Diocesano Pío XII».

Domicilio: Avenida Obispo Iglesias, sin número.

Titular: Don Agustín Muñoz Abad (Religiosos Salesianos).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 8 unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida Obispo Iglesias, sin número.

Municipio: Balaguer.

Localidad: Balaguer.

Denominación: «Nuestra Señora del Carmen».

Domicilio: Barcelona, sin número.

Titular: Felicidad Colas Serrano (H. H. Carmelitas).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Barcelona, sin número.

Municipio: Tremp.

Localidad: Tremp.

Denominación: «María Inmaculada».

Domicilio: Calle Hospital, números 16-18.

Titular: María Dolores Arenas Barcelona (Misioneras Claritanas).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 8 unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Hospital, números 16-18.

Provincia de Málaga

Municipio: Málaga.

Localidad: Málaga.

Denominación: «Divino Maestro».

Domicilio: Calle Cañete la Real, número 1; Barriada Tiro de Pichón.

Titular: Congregación RR. HH. Divino Maestro (Esperanza López Alvarez).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 8 unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Cañete la Real, número 1. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Divino Maestro» del que dependía dicho Centro.

Municipio: Antequera.

Localidad: Antequera.

Denominación: Nuestra Señora de la Victoria.

Domicilio: Madre Carmen del Niño Jesús, número 4.

Titular: María Dolores Vicente Alejo (Congregación Franciscanas de los Sagrados Corazones).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 8 unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Madre Carmen del Niño Jesús, número 4.

Municipio: Campillos.

Localidad: Campillos.

Denominación: «La Milagrosa».

Domicilio: Calle Extramuros, sin número.

Titular: Rafaela Suárez Villanueva (Hijas de la Caridad).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Extramuros, sin número.

Provincia de Tarragona

Municipio: Tarragona.

Localidad: Tarragona.

Denominación: «San Fructuoso».

Domicilio: Paseo Torroja, sin número.

Titular: Arzobispo de Tarragona (Fernando Solé Aragonés).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 20 unidades con capacidad para 800 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en el paseo Torroja sin número. Se aprueba la fusión de la Sección Filial, número 1 del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Antonio Martí Franqués», Colegio Menor San Pablo y Escuela Graduada San Pablo. Se extingue el Consejo Escolar Primario del Patronato Diocesano del que dependía el último de los mencionados Centros. Se extingue la Sección Filial, número 1 del Instituto Nacional de Educación Media «Antonio Martí Franqués». Se aprueba el cambio de denominación de los anteriores Centros por el de «San Fructuoso».

Municipio: Bonavista.

Localidad: Bonavista.

Denominación: «Nuestra Señora de Lourdes».

Domicilio: Plaza de la Iglesia, sin número.

Titular: Comisión Escolar de la Delegación Diocesana de Enseñanza (Juan Aragonés Llavería).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 8 unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza de la Iglesia, sin número. Se extingue el Consejo Escolar Primario del Patronato Diocesano del que dependía dicho Centro.

Municipio: Tortosa.

Localidad: Tortosa.

Denominación: «Nuestra Señora de la Consolación».

Domicilio: Argentina, número 30.

Titular: Julia María Avilés García (Congregación de Nuestra Señora de la Consolación).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Argentina, número 30.

ORDEN de 14 de agosto de 1973 por la que se aprueban las pruebas de conjunto a los que deberán someterse los alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián, dependiente de la Universidad de la Iglesia de Navarra.

Ilmo. Sr.: De conformidad con el artículo 1.º del Decreto 1044/1967, de 11 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 29), regulando las pruebas de conjunto previstas en el artículo 6.º del Convenio suscrito entre la Santa Sede y el Estado Español en 5 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de julio), reconociendo efectos civiles a los estudios cursados en Universidades y Escuelas Técnicas Superiores de la Iglesia.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar las pruebas de conjunto a las que deberán someterse los alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián, dependiente de la Universidad de la Iglesia de Navarra, pruebas que se celebrarán en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao ante el Tribunal nombrado por Orden ministerial de 1 de junio último, y que constarán:

Especialidad Metalúrgica

El ejercicio escrito consistirá en el desarrollo de cuatro preguntas elegidas por sorteo entre cuatro temas seleccionados al azar y en la siguiente forma: Un tema del temario A, un tema del temario B y dos temas del temario C. Cada pregunta deberá redactarse en un tiempo máximo de treinta minutos.

Un ejercicio oral en el que deberán exponer dos temas determinados por el Tribunal, uno de ellos elegido entre el temario A y B, y otro perteneciente al temario C.

Un ejercicio práctico que incluirá la resolución por escrito de problemas que versarán sobre materias de los tres temarios y una prueba práctica en la que se utilizarán los elementos propios de un Laboratorio de Metalografía.

Los ejercicios no serán eliminatorios.

La calificación final se realizará considerando los resultados de los ejercicios citados y a la vista del concepto formado en el examen del proyecto de fin de carrera que deberá representar cada examinando.

TEMARIO A

1. Los minerales de hierro

1. Principales tipos de minerales de hierro y su importancia como menas.
2. La preparación y el enriquecimiento o concentración de los minerales de hierro: Fases del proceso.
3. La aglomeración de los finos de mineral de hierro: Sistemas empleados.

2. La obtención del acero por el procedimiento de conversión

1. Fundamentos y diagramas de los distintos procesos con sus diferencias específicas.
2. Estudio particular de la conversión por oxígeno: El procedimiento L. D.
3. Aplicación de la conversión por oxígeno a los arrabios fosforosos: Procedimientos derivados del L. D., Kaldor y Rotor.

3. Generalidades sobre laminación

1. Elementos de la línea de laminación: Motores, acoplamientos, cajas de piñones y reductores, arbolillos, caja laminadora.
2. Instalaciones auxiliares: Manipuladoras y volteadores, cizallas y sierras enfriadoras y ripadoras.
3. El calentamiento del acero para su laminación: Hornos de fosa y continuos: Tipos.

4. Metalurgia del cobre

1. Tostación de menas de cobre: Química y dispositivos de tostación.
2. Fusión de menas de cobre: Semipéritica, péritica y reductora.
3. Fusión de hornos de reverbero: Descripción del horno y del proceso.
4. Conversión de matas de cobre: Tipos de convertidores y química: Productos de la conversión.

5. Metalurgia del magnesio

1. Preparación del cloruro de magnesio partiendo de salmueras, magnesita, dolomita y agua de mar.
2. Electrolisis del cloruro de magnesio.
3. Procesos de reducción de la magnesia: Reducción por carbono, por ferrosilicio (proceso Pigeon), por aluminio y por carburo cálcico.

6. Metalurgia del oro y la plata

1. Proceso de cianuración: Base y operación.
2. Precipitación del Au. y Ag. de las soluciones cianuradas y tratamiento del precipitado.
3. Amalgamación: Principio y procesos.
4. Separación del Au. y Ag. en una buñón mixta de ambos metales: Separación con ácido; afino electrolítico (celda Wohlwill, celda de Hum, celda Moebius); separación con cloro.

TEMARIO B

7. Solidificación

1. Nucleación y crecimiento.
2. Efecto de un gradiente direccional en el modo de crecimiento de los cristales.
3. La contracción en el cambio de estado y factores para minimizar los efectos del rechupe.
4. Solidificación progresiva y solidificación por zonas en las soluciones sólidas binarias.
5. Las segregaciones en los aceros y factores que las influyen.

8. El diagrama de equilibrio metastable hierro-carbono

1. Solubilidad del carbono en hierro.
2. Diagrama hierro-carbono.
3. Definición de estructuras en el diagrama.
4. Enfriamiento lento del acero.
5. Enfriamiento lento de las fundiciones blancas.

9. Tratamiento térmico con modificación química

1. Tipos de cementación y clases de aceros de cementación.
2. Tratamientos térmicos posteriores a la cementación.
3. Nitruración: Su realización y ventajas respecto a la cementación: Instalaciones para nitrurara.
4. Otros procedimientos.

10. Aceros aleados

1. Elementos de aleación que en los aceros recocidos se encuentran disueltos en la ferrita.
2. Elementos que en los aceros recocidos se encuentran formando carburos.
3. Influencia de los elementos de aleación en el revenido.
4. Aceros al níquel y al cromo. Aceros al cromoníquel.
5. Aceros inoxidable austeníticos y martensíticos.

11. Fundiciones

1. Fundiciones blancas: Clasificación y propiedades.
2. Proceso de enfriamiento en el diagrama Fe-C estable.
3. Fundiciones grises de baja aleación y fundiciones grises aleadas.
4. Aleaciones ligeras de moldeo de elevada resistencia a la corrosión; de buena colabilidad; resistentes al calor.

TEMARIO C

13. Movimientos de sólidos en el seno de un fluido

1. Velocidad límite de caída de partículas esféricas; influencia de la forma; sedimentación retardada.
2. Clasificación volumétrica. Análisis granulométrico por sedimentación.
3. Concentración gravimétrica. Isodromía: Separaciones sin llegar a la velocidad límite.

14. Absorción de gases

1. Columnas rellenas: Ecuaciones de transporte, coeficientes reales y globales.